



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
 TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°09-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA  
 PRIVADA SUPERVISORA



En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2660033

**ACTA N° 015-2026-CE -EPS/OXI**

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTO  
 (LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)**

**TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA:**

Que, siendo las 09:42 a.m del 20 de abril del 2026, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pichari (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°13-2026-A-MDP/LC, en sus condiciones de:

- Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR
- Segundo Miembro (TITULAR) ING. ALEJANDRO A. INGA NAVARRO
- Tercer Miembro (TITULAR) LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Suscriben la presente Acta de Declaratoria Desierto del proceso de selección de la Empresa Privada Supervisora" del proyecto:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2660033	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

En este acto, se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas del SOBRE N°01 (Propuesta Técnica) concluyó el 17 de abril del 2026 y formalizada mediante ACTA N° 014-2026-CE -EPS/OXI, del presente año, donde la **CONSORCIO CONSULTORIA DE OBRAS**, integrados por las Empresas **MAXIM INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SRL**, con RUC. N° 20574769401, con una participación del 50% en el Consorcio y por otro lado **MIGUEL CISNEROS MALLCCO**, con RUC N° 10290832964, con una participación del 50% en el Consorcio, representado por su Representante Común la Sra. **NANCY GAMBOA PALOMINO**, con DNI: 28244207, **NO HA CUMPLIDO** con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección por lo que en este acto se procede a **DECLARAR DESIERTO** al referido proceso.

Se deja constancia de que la evaluación se ha realizado respetando los principios de legalidad, transparencia, competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Pichari, 20 de abril del 2026.

Presidente y Primer Miembro  
 (TITULAR)

ECON. TITO SOTO ESCOBAR  
 COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**

**TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°09-2025-MDP-EPS/OXI - EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA**

**En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto**

**PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2660033**



Segundo Miembro  
(TITULAR)

.....  
ING. ALEJANDRO A. INGA NAVARRO  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro  
(TITULAR)

.....  
LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE  
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO